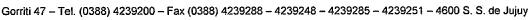


LEGISLATURA DE JUJUY





ARMANDO RIVAROLA -

Bloque Justicialista

San Salvador de Jujuy,27 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N.CARLOS HAQUIM.-

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración: de Interés Legislativo la NOVENA Y FIESTA PATRONAL EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA, que se adjunta con la presente, compuesto de siete (7) fojas útiles, para ser tratado oportunamente en Sesión Ordinaria.

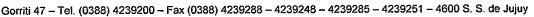
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

HECIBIO: UNDILLO: U

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA				
	COMAINMAL			
22 2011	TAMANO DE L'ACHTAO	REGISIO		
FECHA27.10716	001/0	<i> </i>		
HORA: 12:47	B() M()			
Management Control of the Control of				



LEGISLATURA DE JUJUY





PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El *Padre Germán Macagno*, en el n° 38 de la revista "Grito Verde" reflexiona lo siguiente: "Octubre es el mes del renacer espiritual de los jujeños. Octubre es el mes de las peregrinaciones, de la Fiesta, de la fe, del corazón religioso y cristiano de los jujeños. Nadie que se precie de jujeño podrá prescindir de la devoción a María del Rosario porque hace a la identidad más profunda de nuestro sentir. Muchas veces he escuchado de labios jujeños: "yo soy bien jujeño, Padre y desde chiquito voy a Río Blanco". Y es verdad. Son miles los que podrían repetir esa frase".

La devoción a la Virgen del Rosario perdura al paso de los años, aumentando cada vez más el número de aquellos que en el día a ella consagrado le prestan toda suerte de homenajes. Uno de ellos, tal vez el más bello, es el de la procesión que se realiza el día 31 de Octubre. En ese día la imagen es retirada de su precioso altar situado, en forma de capilla lateral, junto a la nave principal de la Iglesia Catedral de Jujuy, siendo llevada hasta el Santuario del Río Blanco, local en que se encuentra su antigua morada.

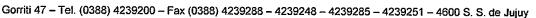
Millares de fieles, llegados de todas partes, la acompañan en esa peregrinación religiosa. Caminan kilómetros, en su mayoría descalzos como manda la tradición. Muy temprano sale la procesión de la Catedral, con las sombras de la noche envolviendo aún a los devotos que iluminan el camino con sus velas, ofreciendo mayor belleza a este espectáculo de fe cristiana. Por el camino van surgiendo "misachicos" que van aumentando el número de acompañantes.

Conducen otras imágenes cubiertas de flores y entonando himnos de alabanza a la Virgen. En general van acompañados por sus propios músicos que visten ropas de colores chillones y usan instrumentos típicos, como las flautas de caña, los "pinkullos" y las "anatas". De cuando en cuando un "erke", soplado con fuerza, lanza su sonido grave sobre las voces de los innumerables cantores, y el sonido de los bombos y cajas retumba en la madrugada que se va.

Las luces del día encuentran la procesión a en las proximidades del pequeño Santuario del Río Blanco, término de la caminata. La Virgen es recibida con grandes manifestaciones de alegría traducida en fuegos artificiales y salvas dadas por los que esperaban en aquel hermoso valle. De la quebrada de Humahuaca bajan miles de peregrinos que vienen a rendir su homenaje a la Virgen Salvadora.



LEGISLATURA DE JUJUY





En la Provincia de Jujuy, Nuestra Señora del Rosario es la patrona principal, a quien se le agrega el título "de Paypaya y Río Blanco". La tradición del lugar cuenta que la Virgen defendió a la ciudad de los ataques de los indios.

La devoción más bella es la procesión que se realiza el día 31 de Octubre, día en que la imagen es retirada de su precioso altar situado junto a la nave principal de la Catedral de Jujuy, y es llevada hasta el Santuario del Río Blanco...

Durante el mes de octubre Jujuy todo celebra la fiesta mariana de mayor convocatoria provincial. El pueblo jujeño, haciendo gala de su profunda fe religiosa, manifiesta su gran devoción hacia la Virgen "Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya", cuyos orígenes remontan a la época colonial de mediados del siglo XVII.

Ingresando por la portada lateral del atrio, ubicada al costado de la iglesia de la Catedral de San Salvador de Jujuy, en el centro de su larga nave, está la Capilla de la Virgen del Rosario de Río Blanco y Paypaya, una imagen vestida de 60 cm. de altura. Otra imagen se encuentra en la capilla de la ciudad de Rio Blanco.

LA HISTORIA DEL CULTO

En el hermoso Valle de Palpalá (Jujuy), los terratenientes españoles empleaban esclavos indios y negros para el laboreo de la tierra. Con el tiempo se dieron cuenta que era necesario enseñarles la fe cristiana, para que fuesen más dóciles y se sometieran con resignación al trabajo.

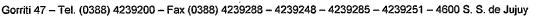
En 1611, Luis de Quiñones asumía el poder del gobierno de Tucumán y resolvía proveer las necesidades espirituales de los indios que habitaban aquella región, los Ocloyas, Osas y Paypayas.

El primer "encomendero" de estos últimos fue Don Alonso de Tapia, que mandó levantar para ellos una capilla en el Valle de Palpalá, pues el Padre Francisco de Córdoba, de la Compañía de Jesús, ya los venía catequizando desde hacía algún tiempo. Formaron, entonces, la población de San Francisco de Paypaya.

En 1659 los Paypayas, Osas y Ocloyas sufrieron las consecuencias de una terrible epidemia. El Vicario de Jujuy, que en aquella época era Don Pedro Ortiz de Zárate, atendió a los Paypayas durante diez años y los ayudó a reedificar su capilla destruida por un incendio.



LEGISLATURA DE JUJUY





La tribu de esos indios fue desapareciendo poco a poco, y al término del siglo XVII había quedado reducida a 15 miembros, según consta en documentos de la época. "Las matanzas que en grande escala ejecutaban los bárbaros del Chaco contra estos pacíficos neófitos, sorprendiéndolos en sus rancheríos como un flagelo de exterminio, parece que acabaron con el resto de dichas tribus".

Infortunadamente, los documentos existentes sobre la historia de la imagen de la Virgen del Rosario del Río Blanco y Paypaya y su santuario son escasos, no siendo posible determinar cuándo y dónde apareció aquélla por primera vez. En declaración firmada en 1669 se comprueba que en una relación de bienes sobre la capilla de los paypayas no existía ninguna imagen.

Se cuenta que por el año 1714 la imagen fue trasladada a Río Blanco, población más cercana y con fértiles valles que destinaron para el cultivo. El acta de su traslado y una campana con una inscripción "SOY DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE PAIPAYA – 1696" se conservan en la Iglesia Matriz.

LOS MILAGROSOS PODERES DE NUESTRA SEÑORA

La historia de la Virgen se une a las leyendas de los comienzos de la colonización americana ya que la conquista se hacía difícil por la diversidad de tribus indómitas que habitaban sus valles y montañas y la Santísima Virgen contribuyó eficazmente a pacificar aquellas tribus entre las que se contaban los Paypayas. Nómades por naturaleza cuyo origen no se ha comprobado aún, pero por documentos existentes en los archivos de la Provincia, se sabe que habitaron a las márgenes del río Corral de Piedras entre Tilquiza y Ocloyas, región propicia para estos pueblos errantes que vivían de la caza y de la pesca.

Un día, levantando sus tolderías y remontando la cuesta Larga, bajaron por el Cucho y Amancay y fueron a establecerse en las confluencias del Arroyo Seco (de los Blancos), Anastoro y Río Grande y formaron una población como se observa en los restos arqueológicos existentes, que debió ser importante.

Este pueblo atentó contra la ciudad de Jujuy muchas veces pero cada vez que querían llevar a cabo sus planes, se les aparecía sobre un "pacará", la Virgen del Rosario, luciendo su espléndido vestido color rosa, manto celeste y empuñando su bastón de soberana. Así en diversas ocasiones la tribu de Paypaya pretendió asolar este pueblo pero esa señora volvía a presentárseles, impidiéndoles el paso.



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



La imagen de la Virgen del Rosario estableció su trono de reina, señora y redentora de aquel pueblo. Después de ello, los jesuitas pudieron emprender la conquista civilizadora de las demás tribus: Osas, Ojotas, Ocloyas, Tobas, Mocovies (provenientes de Paraguay), Omaguacas, Purmamarcas, hasta los Calchaquíes y otras razas más que asediaban al pueblo de Jujuy.

Así fue según se cuenta, que la fe penetró en sus corazones, rindieron sus armas y facilitaron a los misioneros la conquista evangélica.

Se sabe que españoles y aborígenes de aquella región atribuían milagrosos poderes a la Virgen del Rosario, que se aparecía durante los ataques de los feroces indios del Chaco, los poderosos Tobas. Envuelta en su manto deslumbrante, cercada por una luz sobrenatural la imagen de la Virgen hizo, por más de una vez, que los fieros atacantes retrocediesen, salvando así a sus fieles.

Su imagen se apareció "primero en las rústicas chozas de los paypayas, luego en la ermita de Ortiz de Zárate, para tener, después de 1833, la actual capilla".

Horacio Carrillo nos dice: "Se apareció la imagen envuelta en azul de floresta, en azul de cumbre y en blanco de paypayas (ya que "paypayas" en lengua vernácula significa, por rara coincidencia, "la blanca"). Fue aquello, sin duda, un anticipo providencial del nacimiento de la Bandera de los argentinos, que aquí mismo se alzó, se bendijo y se juró, con el blanco impoluto de la doncellez y el azul magnífico de los tarcos en flor, como el propio manto de la Inmaculada"

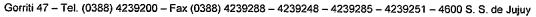
"La Virgen del Río Blanco apareció milagrosamente para defender a la naciente población de esta ciudad de las desastrosas incursiones de los salvajes del Chaco; recordándose entre otras pruebas del milagro, la túnica de la imagen cuajada de saetillas y huagrillas, adheridas durante la travesía por el campo inmediato al camino que traía la indiada que, ante la varita de una señora chiquita y resplandeciente, huyó despavorida a sus aduares."

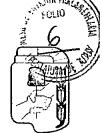
"Esta es complementada con el otro prodigio de que trasladada la Virgen a la ciudad, se vio que de sus ojos se desprendían abundantes lágrimas durante todo el tiempo que permaneció fuera de su capillita, en la que reapareció sin saberse cómo; y que las mismas pruebas de dolor se repitieron con motivo de una segunda traslación seguida de una nueva fuga de aquí y la subsiguiente reaparición milagros a en Río Blanco."

Por su parte Monseñor Germán Mallagray nos revela algunos antecedentes relacionados con Ntra. Sra. del Rosario de Rio Blanco y Paypaya.



LEGISLATURA DE JUJUY





"Desgraciadamente es muy poco lo que se puede aportar acerca del origen de la imagen porque no hay datos precisos y la tradición nos dice muy poco, todo se basa en conjeturas más o menos acertadas pero no probadas.

Lo primero de lo que se habla es sobre la aparición: surgida bajo la sombra de un coposo pacará en la junta del Río Grande con el Xibi-Xibi (aunque no hay documentos que acrediten esto)".

"Otra tradición nos habla de la aparición de la Virgen a los indígenas que pretendían destruir la ciudad en especial en tiempos en que el alzamiento calchaquí estaba tomando características terribles.

Los indios de todas las regiones se coaligan para arrojar al invasor español. En Jujuy, Viltipoco comanda las huestes que algunos historiadores hacen aparecer como de diez mil indios. Sea como fuere, Argañarás, con un golpe de mano y con un puñado de hombres, se dirige hasta Purmamarca amparado en las sombras de la noche. Allí encuentra a los indígenas durmiendo su borrachera y no le resulta difícil apoderarse del caudillo, con lo que da fin al levantamiento por lo menos en lo que toca a Jujuy. Los indios se desbandan y San Salvador recientemente fundado, se salva. De aquí data la tradición que asevera que la Virgen se habría aparecido a los indios mandándoles retirarse de la ciudad, amenazándole con su bastón.

Por lo importancia de esta festividad, que forma parte de la idiosincrasia del pueblo jujeño, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración:

- Auto RUBEN ARMANDO RIVAROLA -Bloque Justicialista



LEGISLATURA DE JUJUY

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACION N°

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Legislativo la NOVENA Y FIESTA PATRONAL EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE RIO BLANCO Y PAYPAYA en la localidad de Río Blanco, que se llevará a cabo en el mes de Octubre del corriente año.-

ARTÍCULO 2º: De Forma.-

RUBEN ARMANDO RIVAROLA -Bloque Justicialista



LEGISLATURA DE JUJUY



ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	Α	Fojas	Fоrma
971-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	8	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 27/09/2016 a las 14:58:55

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 6/12